



PARTICIPACION COMUNITARIA EN DEFENSA DE LA BIODIVERSIDAD*

Por: Gabriel Muyuy
Senador Indígena

POCO PODRAN LOGRAR LOS GOBIERNOS y las instituciones en defensa de la biodiversidad si las comunidades, tanto rurales como urbanas, no se involucran en la toma de decisiones sobre el manejo de sus recursos naturales y el medio ambiente. Igualmente, las comunidades se verán muy limitadas en estos propósitos si no cuentan con el debido apoyo por parte de los Estados. El problema de la biodiversidad, de los recursos naturales, del medio ambiente, es un problema que compete tanto a los Estados como a la sociedad civil.

En todo el mundo abundan ejemplos de esfuerzos y recursos desperdiciados por los Estados, y de códigos y leyes, estudios, proyectos, planes y programas que nunca se cumplieron porque no fueron asumidos como propios por la sociedad civil. Así mismo, valiosos esfuerzos e iniciativas de las comunidades se han visto frustradas por falta de apoyo institucional.

Para que las comunidades asuman su responsabilidad en la defensa de la biodiversidad se necesita, en primer lugar, que estén plenamente conscientes de la importancia de la biodiversidad para sí mismas, para el conjunto de la humanidad actual y para las generaciones futuras. En segundo lugar, que desarrollen la capacidad política que les permita participar, a nivel local, regional, nacional e internacional en las decisiones que tengan que ver con la biodiversidad.

La conciencia ambiental

Son múltiples, lógicamente, los factores que tienen que ver con el desarrollo de una conciencia am-

bientalista. Quiero destacar tres que me parecen fundamentales: la ética, el conocimiento y el beneficio económico.

La Ética: respeto por la naturaleza y responsabilidad con los demás seres humanos.

La competencia económica, como base de la acumulación de riquezas por parte de empresas y estados, si bien ha inspirado el mayor desarrollo científico-tecnológico de la historia, también ha sido la principal causa de la depredación de la naturaleza y de la explotación humana.

El crecimiento del poder tecnológico del hombre moderno ha ido acompañado de un progresivo distanciamiento de la naturaleza, hasta el punto de convertirse el hombre en la mayor amenaza no sólo para las demás especies de la naturaleza sino para sí mismo.

Sobre estas bases difícilmente podría sostenerse una ética de respeto por la naturaleza y de solidaridad humana. Ética sustentadora de un nuevo orden social orientado hacia la conservación de la biodiversidad, el desarrollo sostenible y la responsabilidad con el resto de la humanidad y con las generaciones futuras.

En estos aspectos se puede afirmar que los pueblos indígenas tenemos un gran aporte que hacer



* Ponencia presentada por el Foro Mundial para la Biodiversidad realizado en Gland, Suiza en octubre de 1993.

a la humanidad porque —a pesar de la opresión cultural y de la explotación económica de que hemos sido objeto— hemos mantenido una cosmovisión que consagra al hombre como hijo de la naturaleza, no como su dueño, y hemos mantenido nuestros territorios y recursos como propiedad colectiva para beneficio común. Estos valores nos han permitido comprender a profundidad los secretos de la naturaleza (con un nivel muchas veces superior al de la ciencia moderna) y sobrevivir durante siglos en los ecosistemas más frágiles sin deteriorarlos, excepto cuando por carencia de tierra nos vemos en la necesidad de hacerlo o cuando las comunidades pierden sus tradiciones.

Ciertamente, en este momento los indígenas podemos ser la mayor garantía para la conservación de la biodiversidad porque somos habitantes milenarios de las selvas tropicales y de todos los ecosistemas de condiciones ambientales extremas (desiertos, páramos, etc.) y conocemos más que nadie el manejo sostenible de dichos ecosistemas. De ahí la importancia de que se nos apoye en nuestras luchas por nuestros territorios, y en el respeto y difusión de nuestra cultura como estrategias para la conservación de la biodiversidad. Será un beneficio no sólo para nosotros sino para la sociedad en general.

Conocimiento: conocer la lógica de la naturaleza para servirnos de ella sin violentar sus procesos.

Sin una comprensión profunda de las propiedades de las especies y de las leyes que rigen los procesos naturales no sólo se desaprovecha la potencialidad de la biodiversidad sino se arriesga su existencia.

La investigación científica se ha concentrado en unas pocas especies, en tanto que diariamente se destruyen muchísimas sin haber sido siquiera clasificadas. La biodiversidad amazónica, por ejemplo, apenas comienza a ser inventariada.

El conocimiento empírico de las comunidades campesinas y especialmente de los indígenas se ha desperdiciado por el desprecio de

y concepciones entre indígenas y campesinos. Por el contrario, frecuentemente se ha estimulado el conflicto social entre ellos.

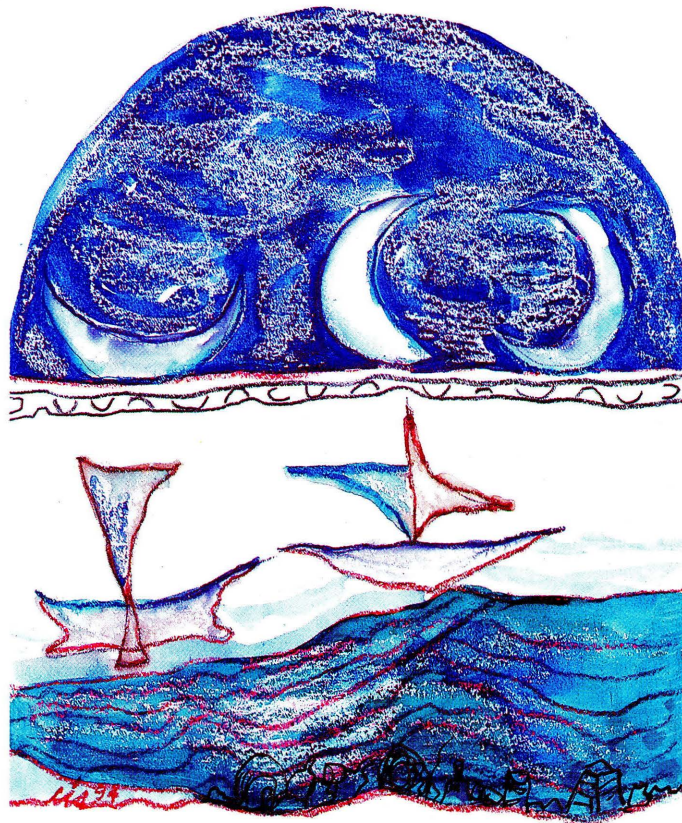
La concentración del desarrollo tecnológico en un porcentaje ínfimo de especies de máxima rentabilidad ha contribuido a que los productores abandonen muchas especies que les eran útiles y a que abandonen también sus procesos empíricos de obtención de nuevas variedades.

Antes que investigar los sistemas de producción diversificada de las comunidades rurales tradicionales, la transferencia tecnológica se ha orientado a imponer esquemas de producción especializada que no sólo aumentan la vulnerabilidad ecológica por la simplificación de los ecosistemas sino la vulnerabilidad económica de los productores.

Beneficio económico: hacer rentable la conservación.

Además del conocimiento teórico sobre la importancia de la biodiversidad, es necesario construir alternativas económicas que demuestren, en la práctica, los beneficios de la conservación.

Para sectores académicos o con un nivel elevado de escolaridad quizás sean suficientes las explicaciones sobre el funcionamiento de los ecosistemas y los perjuicios, a nivel planetario, derivados de la extinción de las especies. La investigación científica de estos fenómenos y su divulgación a todo nivel y en todo el mundo debe intensificarse porque —a diferencia de generaciones anteriores o de comunidades tradicionales, como los pueblos indígenas,



la academia hacia ellas. La apertura hacia un enfoque de investigación participativa, que recoja los aportes de las culturas locales podría ser una estrategia promisoría. Sólo recientemente la ciencia occidental ha comenzado a reconocer e interesarse por el avanzado conocimiento de las culturas nativas.

La preservación de la diversidad cultural y el diálogo intercultural son complementos necesarios para la preservación de la biodiversidad. Hasta la presente, muy poco se ha explorado el intercambio de conocimientos

que han mantenido un gran conocimiento y respeto por la naturaleza- las nuevas generaciones parecen cada vez más ignorantes de estos fenómenos.

Pero para los sectores sociales como los indígenas y campesinos del tercer mundo, que por adquirir el ingreso monetario esencial hoy día para su sobrevivencia se ven en la necesidad de sustituir los bosques por cultivos comerciales, se hace necesario apoyarlos con la construcción de alternativas de desarrollo sostenible que hagan más rentable la conservación que la destrucción de la biodiversidad. El uso múltiple del bosque, el desarrollo de sistemas agroforestales y pastoriles, el pago por el consumo del agua, la explotación de especies silvestres de flora y fauna, etc. son alternativas que están por desarrollarse.

El reto es más grande en los países afectados por el fenómeno del narcotráfico porque es muy difícil lograr sustitutos de mayor rentabilidad que los cultivos ilícitos. Aunque en realidad no se trata de buscar cultivos alternativos de especies como la coca y la amapola sino modelos alternativos de utilización racional de los ecosistemas en su conjunto. Mientras esto no se logre, la gente seguirá destruyendo las selvas para sembrar los narcocultivos, con todos los prejuicios ambientales, sociales y políticos que ello conlleva, no sólo a nivel nacional sino internacional.

No obstante, así como para los cultivos ilícitos se desarrolló toda una tecnología y un mercado a nivel internacional, esas selvas, precisamente por la biodiversidad que las caracteriza, atesoran inmensos recursos de beneficio para la humanidad y altamente promisorios en términos de rentabilidad: medicinas, alimentos, materias primas, fauna y todo tipo de recurso genético que

con apoyo científico, tecnológico, financiero y de apertura y consolidación de mercados podrían desarrollarse.

La cooperación internacional tiene un gran campo de acción en la construcción del tipo de alternativas que aquí se propone. Pero para ello no puede quedarse a nivel de la relación con los gobiernos solamente porque arriesgan a que sus aportes los consuma la burocracia o los sectores que siempre han manipulado el poder político.

Proponemos que la cooperación internacional se negocie -como ya ha empezado a hacerse en algunos proyectos de la Comunidad Europea- no sólo con los gobiernos sino en concertación con las organizaciones comunitarias y con ONGs que auspician la participación de las comunidades.

La capacidad política

La conformación de organizaciones comunitarias para la participación ciudadana en las decisiones relacionadas con el territorio, los recursos naturales y el desarrollo, es un factor imprescindible para que la conciencia sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad se torne en fuerza social capaz de contrarrestar los procesos de deterioro ambiental y social que tan aceleradamente están ocurriendo.

Tales organizaciones requieren de una cultura política basada en el convencimiento de que todos tenemos deberes y derechos sobre los recursos naturales y el medio ambiente y, ante todo, el derecho a participar a nivel local, regional, nacional e internacional en las decisiones que los afecten.

Además de la toma de conciencia y del conocimiento, imprescindibles para el manejo adecuado de los recursos naturales y el ambiente, se requiere de la transformación de las relaciones sociales y de las estructuras de poder, de tal manera que el interés colectivo prime sobre el interés particular de individuos, empresas y estados responsables de la depredación.

No se trata sólo de realizar campañas educativas para que campesinos y empresarios, tanto en los países pobres como en los países ricos, entiendan y se comprometan con la conservación. Eso lógicamente es necesario y urgente. Pero, ante todo, se trata de desarrollar fuerzas sociales que tengan el peso político suficiente para transformar las estructuras sociales y políticas que hacen necesario para unos y toleran para otros, arrasar con los recursos naturales y deteriorar el medio ambiente.



El elevado consumerismo de los países ricos y la conducta depredadora de las empresas multinacionales, especialmente en sus operaciones en el Tercer Mundo, son la principal causa de la crisis ambiental. Pienso que Europa y en Norteamérica está el motor del engranaje de la depredación sobre gran parte del mundo y que, por consiguiente, es fundamental que en estos países los movimientos sociales ecologistas se constituyan cada vez más en una de las principales fuerzas políticas.

La miseria generalizada y la depredación en el Tercer Mundo constituyen un círculo vicioso reforzado por el autoritarismo de gobiernos que patrocinan todo tipo de excesos contra la naturaleza y la sociedad. Los reiterados intentos de algunos movimientos sociales por transformar dicha situación mediante el uso de las armas lo que han logrado es que se generalice la violación de los derechos humanos. Por esto, es importante apoyar los procesos de apertura democrática y el desarrollo de movimientos sociales.

Los indígenas en América Latina: una nueva fuerza política

A pesar de que los indígenas constituimos la población más pobre, marginada y victimizada del Continente Americano, en las últimas dos décadas ha habido un auge de movimientos sociales indígenas que han hecho que, justo al cumplirse quinientos años de Conquista y Colonialismo, los indígenas estemos haciendo presencia en los escenarios políticos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Baste mencionar a Rigoberta Menchú, como Premio Nobel de la Paz o a Víctor Hugo Cárdenas, Vicepresidente de Bolivia.

Dicha presencia política ha sido el resultado de una resistencia y una lucha tenaz por nuestras tierras y nuestra cultura, especialmen-

La investigación científica se ha concentrado en unas pocas especies, en tanto que diariamente se destruyen muchísimas sin haber sido clasificadas

te en los últimos veinte años. Millares de vidas quedaron sacrificadas en el camino y sabemos que el futuro lo seguiremos escribiendo con sangre. La opinión pública internacional se ha enterado de las masacres de indígenas en la mayoría de nuestros países.

Como indígenas luchamos no sólo por nuestros derechos sino por la transformación de las sociedades, para que se logre el respeto por la naturaleza, por la autonomía de los pueblos, por la diversidad cultural, porque haya más tolerancia hacia las diferencias, respeto a los derechos humanos y, desde luego, la paz.

En Colombia, donde somos un millón de indígenas, equivalentes a un 3% del total de la población nacional, los indígenas constituimos uno de los movimientos populares más consolidados. Hemos logrado recuperar muchas de las tierras que nos habían sido usurpadas. En los últimos diez años se nos ha reconocido legalmente la propiedad sobre extensos territorios de selvas y sabanas que constituyen nuestros territorios ancestrales, la mayoría de las cuales son áreas de especial importancia para la conservación de la biodiversidad, como lo es gran parte de la Amazonia colombiana.

La nueva Constitución Nacional, promulgada en julio de 1991, consagra los territorios indígenas como nuevas entidades territoriales de la nación, las cuales serán administradas autónomamente por

autoridades indígenas. Igualmente, determina que los territorios indígenas son inalienables, imprescriptibles e inembargables. De manera que los indígenas, como propietarios y gobernantes de áreas estratégicas para la biodiversidad, tendremos que ser tenidos en cuenta para las decisiones a nivel nacional e internacional.

Estamos conscientes del compromiso y responsabilidad que esto significa, sabemos que en cuanto al manejo del medio ambiente tenemos mucho que aportar a la humanidad y estamos haciendo esfuerzos para prepararnos adecuadamente. Valoramos inmensamente el contacto con todos ustedes porque sabemos de su gran experiencia, conocimientos y voluntad de apoyar este tipo de esfuerzos.

La Nueva Constitución definió al estado colombiano como multiétnico y pluricultural, con lo cual se reconocen nuestros derechos, entre ellos el de una circunscripción electoral especial. Por primera vez en la historia de nuestro país, en las pasadas elecciones fuimos elegidos tres indígenas al Senado de la República, otros dos a la Cámara de Representantes y muchos a las asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales.

Con nuestra presencia en las corporaciones públicas, tratamos de garantizar la flexibilidad de las estructuras políticas y la real participación comunitaria y de la sociedad civil en los niveles de decisión que tienen que ver con el medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales. Particularmente, me correspondió el honor de haber sido uno de los ponentes del proyecto de ley que crea en Colombia el Ministerio del Medio Ambiente.

Como pueblos con una cultura ligada a la naturaleza y ahora con capacidad política para influir en las decisiones, tenemos condiciones propias para contribuir a la preservación de la biodiversidad.